

¡SOMOS COLEGIO BILINGÜE!

Se ha publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 21 de noviembre de 2012, *la Orden 11320/2012, de 23 de octubre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, complementaria y de modificación de la Orden 5279/2012, de 10 de mayo, de la Consejería de Educación y Empleo*

por la que se autoriza la implantación de proyectos propios de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria en centros concertados y privados de la Comunidad de Madrid a partir del año académico 2012-2013.

En ella se incluye la autorización del Proyecto Bilingüe de Educación Primaria de nuestro Colegio (podéis consultar las características específicas del proyecto propio autorizado, el horario lectivo semanal y el calendario de implantación [aquí](#)).

Comentamos que nuestro proyecto se implanta desde el 2º Ciclo de Educación Infantil ya que supone un período fundamental para la sensibilización progresiva a la lengua y cultura extranjeras. Dicho proyecto Bilingüe está a vuestra entera disposición en la secretaría del Colegio. Además podéis saber más del mismo en la sección ["Proyecto Bilingüe"](#) de nuestra Web.

Autorización Proyecto Bilingüe

Escrito por Colegio Mirasol - Actualizado Martes, 11 de Diciembre de 2012 22:00
